

LA COMPAÑIA DEL SUR

A LOS NUEVOS CONSEJEROS

Unificación de tarifas

Fue EL DEFENSOR DE ALMERIA el primero entre los periódicos locales, que tuvo noticia de que las gestiones para la transferencia de la línea de Linares a Almería, estaban en trámite tan avanzado, que ya podía considerarse como un hecho el traspaso del negocio a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Con esa convicción, y percatados de la importancia que para el porvenir de esa línea, y para el desarrollo de las comarcas que atraviesa ha de implicar el cambio de Empresa, hemos seguido, con la mayor atención, utilizando todos los medios posibles, para saber como constituían los organismos superiores que habían de administrar y dirigir la explotación de nuestro ferrocarril.

Y como los primeros actos no se han hecho esperar, en la madrugada de ayer tuvimos conocimiento, de que el antiguo Consejo de Administración, de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, había cesado en sus funciones presentando la dimisión en pleno, siendo sustituido por otra representación de los nuevos adquirentes, que aunque aparecen constituidos con la propia denominación de Consejeros del Sur de España, debe ser por que aún no haya llegado la hora de cambiar la denominación, o por que quieran seguir con ella a pesar de tratarse de elementos completamente distintos. Después de todo, el nombre no hace, a la cosa.

Lo importante para Almería y para todos los términos que atraviesa la línea de Linares, es conocer qué clase de elementos han de dirigir el negocio traspasado, para saber a quien hemos de dirigirnos, para interesar más acertadamente las muchas cosas que se deben reformar e innovar en los servicios de la Compañía en bien del público, y para aumentar el tráfico en provecho de la Compañía y sobre todo, para dar impulso al desarrollo de las riquezas todavía inexploradas en esas zonas.

Hemos de hacer notar que entre los nuevos Consejeros, aparte del Presidente señor Marqués de Guadalupe, figuran juristas eminentes como don Francisco Laiglesia y don Francisco Lastres, y varios opulentos hombres de negocios.

Tabién forma parte del mismo y no se extraña que su entrada la comentemos en párrafo especial, dado su extraordinario relieve y valiosa intervención en muchas de las más importantes empresas españolas, el Excmo. Sr. D. León Cocagne, Director General del Banco Español de Crédito, Consejero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, de la de Madrid, Cáceres, Portugal, del Banco Hipotecario de España, de la Compañía de Tranvías de Madrid, de la Compañía Mine-

ra del Norte Africano, del Banco Comercial Español, de la "Banque de L'Union Française", de la Banque de Paris et de Pays Bas, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Minera de Castilla la Vieja y Jaén, etc. etc., comprendiéndose por tan numerosos y distinguidos puestos en entidades de tanta importancia y de tan diversa índole, cuán extraordinario es su valimiento como personalidad financiera y su extraordinaria competencia en asuntos económicos, relacionados con las más altas especulaciones dentro y fuera de nuestro país.

Pues bien, a hombre de tan especial capacidad y experiencia, no puede ocultarse, dado su elevado cargo en la más alta Dirección del Banco Español de Crédito, por los pormenores que seguramente habrá comunicado la Agencia en esta población de dicha entidad bancaria, la penuria, que por regla general atraviesan en nuestro país las explotaciones mineras establecidas en el mismo, y lo limitado de los transportes comerciales en otros ramos susceptibles de más amplio desarrollo, por causa de las tarifas establecidas por la Compañía del Sur, que acaba de transferirse su negocio ferroviario y cuán distinta sería la suerte de esas explotaciones, si los transportes se abarataran, permitiendo un tráfico más extenso; lo cual constituiría una base no despreciable de ingresos para la nueva empresa explotadora del ferrocarril y fomentaría grandemente la iniciación de explotaciones industriales en grande escala, que pudieran ser el resurgimiento industrial de esta provincia.

Como suponemos que el nuevo Consejo de Administración de la línea de Linares, querrá recabar para la misma, los medios de que llegue a la mayor prosperidad en beneficio de sus mismos intereses y esto sólo puede conseguirse aumentando su tráfico, el medio más adecuado para conseguirlo, es rebajando las actuales tarifas de transportes.

Así, pues, el señor Cocagne y sus compañeros de Consejo, que probablemente no ignorarán las infinitas solicitudes enviadas y desatendidas por sus antecesores en este sentido, procederían muy cuerda y oportunamente a una obra a la vez que provechosa para ellos, de aproximación al país que han de explotar y en el que de algún tiempo a esta parte existen tan justificadas prevenciones contra el Sur de España, unificando sus tarifas con las de los "Andaluces" ya que se trata de la misma empresa, ó de elementos comunes a ambas.

Es la mejor prueba que pueden dar de su justificación y buenos deseos, y lo que Almería necesita y pide con mayor urgencia para el fomento de sus intereses legítimos, al amparo de esa línea.

Vidal López ha regresado, de sus posesiones de Viator, después de larga temporada.

—Procedente de Madrid, ayer llegó a nuestra ciudad, el comerciante en frutas don Carlos Torres.

Le acompañan en su viaje su bella esposa y hermana política.

—En el tren corto marchó ayer a sus posesiones de Benahaduz, el ex-senador del Reino, don Guillermo Verdugo Ramirez.

—El primer teniente de infantería don Emilio Andrés, llegó ayer a Almería en el tren correo.

EL BALNEARIO

El balneario "Diana" empieza ya a ofrecer un animado aspecto. Distinguidas familias frecuentan desde hace días sus amplios salones y terrazas. La temporada veraniega promete ser como en las anteriores pródiga en recreos y concurrencia de bellas bañistas.

El propietario del establecimiento Sr. Jover, lo ha dotado de cuanto pueden pedir los más exigentes con respecto a higiene y confort.

Auguramos un buen verano al balneario "Diana".

BUENAS NUEVAS

La Escuela de Artes y Oficios

Por fin, ha salido ya del Ministerio de Hacienda favorablemente despachado el asunto de la Escuela de Artes y Oficios de Almería según vemos por un telegrama del Sr. Silvela dirigido al director de LA CRONICA MERIDIONAL. Era éste, según asegura el diputado por esta circunscripción, el trámite más difícil y más largo para poder llegar a la consecución de la subasta del edificio que ha de construirse en nuestra capital para instalar tan importante establecimiento de enseñanza.

Los que como nosotros conocen no sólo el proyecto del nuevo edificio sino las necesidades de la actual Escuela, que hoy para honor de profesores y alumnos está a la cabeza de las primeras de España, son los que pueden darse cuenta de la importancia que tiene tal construcción para Almería. La realización de la proyectada obra retrasada por tanto tiempo es una de las más grandes y justas aspiraciones de nuestra ciudad, cuyos progresos en artes por su juventud de trabajadores, le hacen merecedora de tener establecimiento con las condiciones de los más amplios bien dotados y modernos.

Los maquinistas cesantes

Al estallar la huelga de los ferroviarios del Norte, los maquinistas que quedaron cesantes en la línea del Sur, enviaron anteayer un telegrama al director de aquella Compañía solicitando ocupar plaza como esquilos.

La contestación de la Compañía del Norte ha sido favorable a los maquinistas cesantes y en su virtud han marchado algunos en el tren de la madrugada y otros salen en el correo de hoy.

Entre los maquinistas que han solicitado plaza figuran, Enrique Suarez, Juan Navarro, Sebastián Vilchez, Diego Miranda y Pedro Artero.

Todos estos sufridos trabajadores intentaron varias veces ingresar en la Compañía del Sur y en ninguna ocasión hubo medios de conseguirlo, por muchas influencias que pusieron en juego.

Los maquinistas llevan viaje pagado y obtendrán categoría, según el resultado del examen que han de sufrir a su llegada a Madrid.

LOS TITERES DE AYER

Un toro escapado

Un toro joven, que esperaba pacientemente la hora del sacrificio en el Matadero público, tuvo ayer la ocurrencia de fugarse del departamento donde se hallaba, y como chico que se escapaba de la Escuela, huyendo del Maestro, el cornúpeto pone los pies en polvorosa y emprende virgínicamente carrera, en la que ni un galgo podía darle alcance.

Apenas hubo de pisar tierra firme el animal, cuando por lo visto se sintió alborozado; pero he aquí que en vez de tirar para la vega a saborear el verde, se le ocurre gastar bromas con el público y dando media vuelta a la derecha, se dirige a la ciudad.

Y para qué decir, lector: hubo titeres, durante largo rato, sustos, carreras, desmayos, contusos y hasta vistas animadas.

El primer lugar de la población que visitó el cornabierto huésped, fué el Andén de Costa, donde hubo transeunte que no se subió al palo mayor del "Vedardo" por impedirlo el capitán.

Un poco molesto, por el sol, el fugitivo hizo acto de presencia en la calle Real, donde ejerció de policía urbano trepando sin permiso del dueño, un barril de vino que obstruía el paso. Al llegar a la puerta de la cárcel, detuvo un poco la marcha, miró a los vigilantes un tanto receloso y apretó el paso huyendo de su sombra.

Seguío por la calle de las Tiendas, donde volteó a un anciano, Puerta de

Purchena, Regocijos, causando no pocos "idenes" a varios émulos de Belmonte que le salieron al encuentro con algunas verónicas, valiéndose de las chaquetas y sufriendo los consiguientes revolcones.

También hemos oído asegurar que en la Puerta de Purchena metió el toro el lestu en una tienda dando una embestida en el crítico momento en que una alegre modistilla, que no tenía ganas de imitar a la Fragosa iba a salir a la calle. El susto de la pobre muchacha no es para descrito.

Por último, en la Huerta de los Cámaras, cerca de la plaza de Toros, fué "detenido" el astifno por dos guardas municipales, que sable en mano, lograron reducirlo, amarrándole después a un carro cual si se tratara de un miserable buey. ¡Justo castigo a su perversidad!

LA FIESTA DEL CARMEN

Cercano ya el día de la procesión de la Virgen del Carmen en el extenso barrio de las Huertas donde la Santa imagen tiene tan fervientes devotos que la llaman su patrona, comienza ya a hacerse los convenientes preparativos para esa fiesta de religiosidad y amor. Como es costumbre cada vecino procurará engalanar lo mejor posible la fachada de su casa y así toda la carrera que recorre la procesión presentará bello y alegre aspecto.

Están invitadas ya para ese día las autoridades civiles y militares. Presidirá el Sr. Gobernador y darán realce al acto cerrando la marcha las fuerzas del Regimiento de Córdoba.

Creemos que la tradicional procesión de la Virgen del Carmen revestirá como siempre gran solemnidad y que todas las calles que recorra ésta, que serán la de Murcia, Bomba Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Mendez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo calle del Obispo Orberá, Apolo y Talía estarán espléndidamente adornadas.

Del Ayuntamiento

Informe.
El Inspector municipal de Sanidad, ha remitido informe declarando que reúne todas las condiciones higiénicas necesarias para instalar en ella la escuela pública de niños del distrito de Poniente, la casa número 6 de la calle del Platano.

Eliminación.
Don José Pérez Membrive, presentó ayer un escrito solicitando se elimine del concurso, la plaza de "Bejo" que él desempeña desde hace tiempo.

Reclamación.
La Sociedad Boch y Labrus ha presentado escrito, con fecha de ayer, reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta por el reparto vecinal.

Una instancia.
Doña Isabel Sánchez presentó ayer una instancia en solicitud de que se ordene por la Alcaldía se suspenda el cobro de su cuota por reparto vecinal hasta tanto se resuelva por el Ayuntamiento la reclamación que formula.

Licencia.
Don Angel Balle Alonso, ha pedido licencia para instalar un circo ecuestre al final de la calle de la Reina Regente, al lado del puente del ferrocarril.

Multa.
La Alcaldía decretó ayer una multa de dos pesetas cincuenta céntimos, contra el carretero Antonio López del Rey, que rompió la cuerda que existe en la calle del Obispo Orberá, para impedir el paso de vehículos.

Creación de un puesto.
El Alcalde ha dirigido un oficio al Ministro de Fomento, comunicándole que el Ayuntamiento se adhiere a la petición formulada por la "Asociación del Pescador" ante dicho Ministerio al objeto de crear en Almería un puesto para dicha clase y rogándole que acepte la propuesta de aquella Asociación huertana de todo amparo oficial hasta ahora.

Nueva clase.
También se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública, solicitando la creación en la Escuela de Artes y Oficios, de una clase de oficios marítimos, en la que puedan estudiarse las enseñanzas relacionadas con los oficios e industrias de este interesante ramo de la actividad nacional, por ser de grandísima utilidad e importancia la enseñanza que se solicita, especialmente para los obreros del mar.

Nombramiento.
Per el Sr. Alcalde se han expedido los nombramientos de agentes ejecutivos de los impuestos municipales a favor de don Manuel García Sánchez, don Eduardo Bueno y don Luis Segura Cano.

ESTAFETA PROVINCIAL

En Cuevas. En la madrugada del día 16 se desarrolló en el pueblo de Cuevas una riña sangrienta en la que tomaron parte los individuos Francisco Sánchez González, Ginés López Melendez, y Juan Sánchez Navarro.

Según las noticias transmitidas sobre este suceso, el hecho tuvo lugar como motivo de las rivalidades que entre los mismos existían por cuestiones amorosas.

En la disputa, los contendientes hicieron uso de armas de fuego, de cuya lucha resultó gravemente herido por disparo Francisco Sánchez González, siendo autor de la lesión Ginés López, el que fué detenido.

También quedó a disposición de la autoridad, Juan Sánchez Navarro, a quien se le ocupó un arma de fuego.

El herido, en grave estado, ingresó en el Hospital.

Adra. Comunican de Adra que los vecinos de aquella localidad Nicolás Reyes Salmerón, de oficio pescador y pastor han refugio en las inmediaciones de aquella localidad.

En la lucha sostenida, Nicolás hizo dos disparos a su adversario, que no hicieron blanco.

El agresor fué recluido en los calabozos del Ayuntamiento.

Lucainena. La Junta municipal del Censo electoral de este pueblo, anuncia la designación de locales con destino a los Colegios electorales ó secciones de dicho término para las elecciones que hayan de celebrarse durante el corriente año.

Turillas. El alcalde anuncia haber quedado expuestos al público, los apéndices al amillaramiento de la riqueza, base de los repartimientos de la contribución por los conceptos de Rústica y Urbana.

LLUVIA DE CESANTIAS

Por distintos conductos, de índole particular, se nos asegura que el nuevo Consejo de Administración de la "Compañía de los caminos de hierro del Sur de España" ha decretado entre el alto personal de sus oficinas y servicios de explotación, las siguientes cesantías:

Director, don Eusebio Pelegrín.
Subdirector, don Enrique Paniagua.
Secretario, don Enrique González Auriolles.
Jefe de Contabilidad, don Alberto Porras.

Id. de Material y Tracción, don Carlos Estibau.
Ingenieros, don Antonio López Julio y don José Rodríguez Pardo.
Jefe de Vías y Obras, don Cecilio Cobos.

Id. del Servicio Comercial, don Manuel Herrera.
Id. de Almacenes, don Juan Peregrín. Las determinaciones adoptadas que hubiéramos querido no tuviesen confirmación, prueban inequívocamente que es una Empresa completamente distinta a la que ha desaparecido, la que hoy explota nuestro ferrocarril, por más que conserve todavía la denominación del Sur de España", por que de otro modo, no hubiera prescindido de sus empleados de más categoría.

Como la mayor parte de ellos viven entre nosotros, contando en esta ciudad con generales simpatías y amistades, y nos consta que eran funcionarios celosos y competentes, hemos de significar sinceramente, que sentimos por tales motivos, los efectos de la razzia.

El robo de ayer

En la madrugada de ayer, se cometió un robo en el Andén de Costa del muelle de Levante, del que tuvimos conocimiento, poco después de salir nuestra edición.

El vapor "Cabo Toriñana", desembarcó anteayer varias cajas de tabaco, con destino a la Tabacalera, y como algunos rateros considerarán que constituía un buen negocio sustraer uno de aquellos cajones, pusieron en práctica los medios necesarios para efectuar el robo, consiguiéndolo sin ser vistos por nadie.

Denunciado el hecho a la policía, inmediatamente fueron llamados a la Inspección todos los guardas particulares que durante la noche prestaban servicio en el Puerto, a quienes se le interrogó.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no son conocidos los rateros.

NOTAS MILITARES

A pasar revista.
Se recuerda a todos los individuos que no hayan pasado la revista anual de 1915 la necesidad de que lo verifiquen en la Zona de Reclutamiento, Calle de Reclutas y Batallón Segunda Reserva de Almería; pues de no hacerlo así, se procederá con arreglo a lo que dispone el Reglamento para la aplicación de la Ley.

Circular interesante.
Vista la instancia que el jefe del Archivo general militar cursó al Ministerio de la Guerra en 15 de Mayo último, promovida por el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares con destino en la expresada dependencia, don Juan Gonzalez y Gonzalez, en súplica de que para los efectos de obligatoria permanencia en el citado Archivo general militar, se le abone el tiempo servido en el distrito de Canarias, en su anterior empleo de escribiente de primera clase, el Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Guerra y Marina en 27 de Julio próximo pasado, se ha servido acceder a los deseos del interesado.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. sea de aplicación general a los

oficiales terceros y escribientes de primera clase de mencionado Archivo general militar y territorios de Africa, que en sus anteriores empleos hayan servido en cualquiera de los destinos que tienen señalada obligatoria permanencia.

Orden de la plaza.
Artículo único.—Habiendo sido baja el comandante del segundo batallón del regimiento de Infantería de Córdoba número 10, don Juan Izardo Santagay, que en el presente mes prestaba el servicio de presidente de la junta de Provisiones, le sustituirá en el mismo, el teniente coronel de dicho Batallón, don Isidoro de la Torre Santana.

Servicio de la plaza para hoy:
Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.
Principal y vigilancia, Córdoba.

Incorporación a filas.
Ayer fueron pasaportados por este Gobierno militar, los siguientes soldados que marchan a incorporarse a sus respectivos cuerpos:

José Vargas Maldonado, del Regimiento de Alava número 56; Francisco Vargas Romero del mismo Regimiento; Juan Manrique Martín, del Regimiento de Pavia número 48; Manuel García Sánchez, del Regimiento de España número 46; José Guillén Rubio, del Regimiento de Córdoba número 10; Francisco García Andujar, del Regimiento de España número 46; Antonio Sánchez Navarro, del Regimiento de Ferrocarriles y Francisco Fernández Muñoz, del Regimiento de España número 46.

Al Hospital.
Ayer pasaron al Hospital provincial los siguientes militares pertenecientes al Regimiento de infantería de Córdoba número 10 Manuel García y Primitivo Gueya, cabos; y Florencio Carracedo y Timoteo Gomez, soldados.

Llegada de un trasatlántico
Hoy llegará a nuestro puerto el vapor de la Compañía trasatlántica "Infanta Isabel de Borbón".

El hermoso buque, uno de los mejores y más modernos de los trasatlánticos españoles, procede de Buenos Aires y trae a bordo más de cuatrocientos pasajeros, en su mayoría inmigrantes, que regresan a la patria, después de varios años de ausencia.

SE AGRAVA EL CONFLICTO
LA NUEVA CASA DE CORREOS
A pesar de que la Comisión provincial ha informado en su última sesión en el sentido de que proceda mantener la competencia en el desahucio promovido a instancia del dueño de la casa que ocupan las oficinas de la Diputación provincial, adquirida ya por el Estado para Correos y Telégrafos, el Gobernador civil ha oficiado al Sr. Juez Municipal desistiendo de dicha competencia y dejando expedida, por tanto, la vía judicial, para que pueda procederse en su consecuencia.

El oficio ha sido trasladado por el Juzgado a la Comisión provincial, poniendo en su conocimiento la resolución gubernativa.

El conflicto, pues, se agrava para la Diputación, que dentro de poco, si una mano salvadora no lo evita, se verá con los muebles en la calle.

Asamblea de la Prensa española
La situación verdaderamente crítica que atraviesan las empresas periodísticas a consecuencia de los precios fabulosos que ha alcanzado el papel, cristalizará en la Asamblea que tendrá efecto en Madrid el día 24 del corriente en el local social de la Asociación de la Prensa.

Como es sabido, el papel se fabrica en España, pero las primeras materias y la principal de ellas procede del Norte de Europa, y por consiguiente, la escasez de material por un lado y de otros los precios enormes que han alcanzado los fletes son causa de que el alza del papel haya alcanzado cifras fabulosas que más parecen fantásticas que reales, precios que en modo alguno pueden soportar las empresas periodísticas, y que según todas las probabilidades irán aumentando sin vislumbrarse un límite y por consiguiente los periódicos se verán obligados a suspender la publicación bien por carencia de papel bien por ser éste inaccesible a las empresas.

El mal data de algunos meses desde que la guerra alteró el intercambio de productos.

En Noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España; se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas ó relacionados con los periódicos y la promesa por parte del Gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas a solucionar este problema más grave de lo que muchos suponen por cuanto además de los 300 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria ascienden a muchos millares las familias de los que de ellas viven comenzando por los que redactan y terminando por los vendedores y paqueteros que

LO DE LA LUZ

Continúa el vecindario presentando quejas y protestas, ante la Alcaldía, contra los procedimientos de la Compañía de Lebon.

He aquí los nombres de los señores que protestaron ayer:

Don José Torres Asensio, Calle de Marco número 14; don Antonio Frias, Marco; don Santiago Capella Meca, Malecon de Torres, Campos; don Manuel Plaza Alonso, calle de Reyes Católicos 15; don Gaspar Curre Delgado, Príncipe, 4; don Guillermo Gutierrez, Sebastián Pérez 12; don Camilo Cabezas, Puerta de Purchena, 9; don José Roselló, Bulevar 81; don Eduardo Rodríguez Sánchez, Almadravillas, doña Vicenta Capella Bustos, Bulevar 81; Escuela de Artes e Industrias.

A la hora de retirarnos del Ayuntamiento continuaban recibiendo protestas de vecinos de esta capital, haciéndose imposible reseñar todas ellas, por que el numero es interminable.

A los vecinos
Las personas que hayan recibido y reciban circulares de la Compañía de Lebon, deben comparecer con ellas ante el Sr. Alcalde después de haberse negado a firmar aquellas.

De sociedad

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Dolores Purzals, antigua maestra de la Escuela de niñas del Puerto y tía de nuestro estimado amigo don Guillermo Nin de Cardona, segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

A sus posesiones de Agua Dulce marchó ayer acompañado de su familia don Francisco Rodríguez Guerrero.

El médico de Abia don Pedro Teja, se encuentra desde ayer en Almería.

El procurador de los Tribunales, don Mariano Viciana, ha regresado de sus posesiones de Rioja.

Continúa mejorando en su dolencia, el cónsul de Portugal en Almería, don José Burgos Cañizares.

—El ingeniero jefe del Material y

NEURASTOL Granular ESPINAR

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Embarazo-Crianza

LEÁSE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento
De venta; Farmacias y droguerías



Los difunden por todos los rincones de la nación.

Ha ocurrido no obstante lo de siempre en nuestro país: mucho ruido muchas promesas muy buenas palabras por parte de todos los interesados en resolver el conflicto y después nada. El problema se ha venido agravando continuamente los fabricantes se han visto obligados a aumentar los precios en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra, las primeras materias se importan con dificultad, y es lo cierto que a pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso.

Y de ahí la celebración de esta Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con las circunstancias, puesto que no es posible que la Prensa deje de ser alimento moral cotidiano del hombre culto y se reduzca a la publicación de una hoja inasequible solamente a las empresas financieras ni es posible que desaparezcan aunque sea temporalmente, los periódicos que son complemento del vivir de nuestro tiempo, en la información y difusión de sus múltiples secciones y de la carencia de estas informaciones sea causa de que la fantasía abunde en las cosas y se produzcan conflictos que a nadie interesan y que el Poder público es el primer interesado en evitar.

Con lo dicho basta para patentizar la importancia de esta Asamblea para que los elementos gobernantes se preocupen de las derivaciones que pudiera tener la misma y para que le presten su cooperación todos los diarios de España, sin excepción de ningún género, dándose por invitados desde luego los que por extravió o por cualquier concepto no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada y concurren todos a la Asamblea que conforme hemos dicho antes tendrá lugar en Madrid el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Posesionadas
El día 30 de Junio anterior se ha posesionado de su cargo la maestra anterior de Turillas doña Concepción Mesena Aguado, según así consta en documentos que se han recibido en la Sección de primera Enseñanza.

El día primero del actual se posesionó la maestra anterior de Sierra doña Antonia de Dios Cruzes Fernández.

Locales
Cumplen el servicio reclamado sobre estadística de locales escuelas y casa habitación, las maestras de María y Tahal, doña Antonia Araceli Baudista Rubio y doña Engracia Herrero Paredes.

Provisión de escuelas
El nuevo decreto sobre provisión de escuelas ha aparecido en la Gaceta del día 15 de este mes.

Su mucha extensión nos priva de reproducirlo en estas columnas.

Por él se establece un concurso semestral para proveer todas las escuelas vacantes que correspondan al traslado, limitándose las condiciones para poder concursar en el sentido de dar más estabilidad a los maestros en sus destinos.

Igual orientación tienen las limitaciones que se fijan para poder entrar en las permutas.

La parte más novísima de esta disposición es la que tiende a dar mayores facilidades a los maestros consortes que podrán obtener escuela fuera de concurso en una localidad siempre que cualquiera de ellos sea maestro o desempeñe destino retribuido con cargo a los presupuestos provinciales o municipales.

El primer concurso en que registró este decreto corresponde anunciarse en la segunda quincena del mes actual.

La confección de la convocatoria debe ocupar ya la preferente atención de la Dirección general, por cuanto en la Sección de primera Enseñanza se ha recibido una orden telegráfica del ministerio reclamando el inmediato envío de esta provincia y cuya provisión corresponde al turno de traslado.

Navarrete Chacón, doña Carmen Fernández Asensio, don Joaquín Morales Herreñas, doña Cayetana J. Moreno Calviño, doña Purificación González Merlos, don José González Fernández, doña Asunción Petrola Parejo, doña Dolores Sampedro López y don Eloy Pérez de Andrade y Robles.

Relación de vacantes
La Sección está ultimando la relación de vacantes que corresponden por verse por el concurso semestral de la Dirección General de primera enseñanza.

Mañana procuraremos insertar las escuelas que comprende para que los maestros a quienes interesa se encuentren informados del particular.

Jubilación
El ministro de Instrucción Pública, resolviendo el expediente de jubilación forzosa del maestro de Albox, don Ramón Lajarra Soriano, ha firmado la oportuna Real Orden declarando al referido profesor en situación pasiva.

Comisión mixta

Recurso
Cinco mozos del actual reemplazo que han sido declarados soldados por la Comisión Mixta de Reclutamiento, presentaron ayer recurso de alzada para ante el Sr. Ministro de la Gobernación.

Diecho mozos pertenecen a Chirivel, Vera, Serón y Almería.

El fallo del recurso de Serón se espera con avidez, por tratarse de que son matriculados declarados exentos del servicio militar por la Ayudantía de Marina en la época en que fueron descubiertas las estafas que se hacían a los incautos, y por cuyo motivo hubo encarcelamiento y destituciones.

BUENA MEDIDA

Los cacheos en el Mercado

Con motivo de los repetidos sucesos lamentables desarrollados en la plaza de Abastos, el alcalde dió ayer órdenes terminantes a los inspectores de la guardia municipal, para que sin excepción alguna y con la mayor escrupulosidad, se proceda diariamente al cacheo de cuantos vendedores y transeúntes penetren en la plaza.

Este medida comenzó a llevarse a la práctica, ayer mismo, habiendo dado resultado satisfactorio, pues fueron ocupadas algunas armas prohibidas a individuos de malos antecedentes.

Si el servicio de cacheos se practica con celo e interés por parte de los agentes del municipio es seguro que ha de restablecerse el imperio de la tranquilidad, hoy perdida por la repetición de hechos lamentables, que llevaron la alarma a todo el público, que hoy mira con recelo, sitio tan concurrido.

TRIBUNALES

Absolución
El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Miguel Martínez Rodríguez, acusado del delito de hurto con la agravante de doble reincidencia. El Sr. Fiscal pedía para él la pena de 6 años y un día de presidio correccional.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Emilio Benítez y la representación la ostentó el procurador señor Navarro.

Libertad condicional
Hoy se reunirá en la Audiencia provincial la Junta de libertad condicional.

Asistirán a dicho acto, los señores Alcalde, Presidente de la Diputación, don Antonio Amat, (Sacerdote), don Francisco Bustos, jefe de la prisión, don Antonio González Egea, bajo su presidencia del que lo es de la Audiencia provincial, don Francisco Esteban.

Juicio para hoy
En la Sección segunda tendrá hoy lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra Juan Arriarte sober, acusado del delito de estafa.

Defenderá al procesado el letrado Sr. García Oliver y su representación estará a cargo del Sr. Moreno.

Juicio para mañana
En la Sección primera se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Pedro Flores Garrillo, acusado del delito de estafa.

Citaciones
El juzgado de Instrucción cita para el día 21 del actual a Antonio Gomez Segura y para el 22 a Joaquín Ortega Andujar, María del Carmen García Iniesta y Carmen Quesada, para que presten declaración en causa que se instruye.

La persona que la entregue casa de don Enrique Gonzalez Puertas, plaza de San Sebastián número 1, será gratificada.

Fondos
La Comisión provincial anuncia la distribución de fondos del presente mes, aprobada en sesión de 15 del corriente.

Limosnas a Jerusalén
El ministerio de Estado publica una relación de las cantidades recaudadas por los comisarios de Diócesis en concepto de limosnas remitidas al Ministerio durante el año 1915 y que se envían a Tierra Santa, Jerusalén ascendente a la cantidad de 22.373'04 pesetas.

Heridos
Ayer se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro municipal a Luis Cantón que padece una mordedura de un perro en la pierna izquierda y a Gloria Batiste, de otra mordedura que sufre en el antebrazo izquierdo.

Ama de oria
Se ofrece un ama con leche fresca razón: Callejón de los Camaras, 5.

También se ofrece con media leche, Isabel López, razón: calle Santa Ana. (Quemadero).

El Doctor Lazárraga
El doctor Lazárraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta, de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel Simón, hasta el día 27.

En libertad
Ayer fué puesto en libertad, por haber cumplido seis días de arresto en los calabozos municipales, Diego Pérez Santiago, que fué condenado a sufrir dicha pena, por el Juzgado municipal.

Para la campaña vejeña
Ayer presentaron escrito en el Gobierno civil, interesando permiso para colocar casetas en el Andén de Costa, mientras dure la campaña vejeña, los señores siguientes:

Don Manuel Carretero Ferrer, Don Eugenio Romay Nuñez y don José María García Muñoz.

Para curar las enfermedades crónicas
Se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

No parece
El Capitán General de Canarias interesa de las autoridades de esta provincia, el paradero del recluta Manuel García González.

Cárcel pública
Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad Antonio Fernández Muñoz y Juan Góngora González.

El número de reclusos era ayer el de 55 hombres y 3 mujeers.

Telefonema detenido
En la central de Teléfonos de Granada, se halla detenido un telefonema dirigido a nombre de don Miguel García Fernández, desde Almería.

Antecedente
El comandante General de Melilla interesa del Alcalde de esta capital le manifieste si percibe sueldo o pensión del Ayuntamiento, Trinidad Aguilar García.

Santos de mañana
Santos Elias; prof; Pablo y Sabino, mrs; Jerónimo Emiliano, fd; Margarita y Librada, vgs; y rs; Severa, virgen.

Cultos de mañana
S. Sebastián. El jubileo circular en esta parroquia.

Continúa en esta Iglesia una solemne Novena a la Santísima Virgen del Carmen con los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho Misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis, estación cantada, rosario, letanía ejercicio de la Novena, letrilla bendición, salve solemne y despedida a la virgen.

La capilla musical está a cargo del reputado y distinguido profesor don Manuel García, Beneficiado de la S. F. C.

La procesión saldrá el 25 del corriente a las seis de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente. Calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purocha, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo Rambla del Obispo Orberá, Apolo y Talía, al Templo.

Cartera local

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

Suma anterior 1796'80
Señoritas María y Concha Sánchez 1'00
Matilde Sánchez Ruiz 1'00
Un devoto 0'80

Suma y sigue 1.804'60
Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Périda
Se ha extraviado una escritura de media toma de agua propiedad de don José Porro.

LIBROS NUEVOS
"Bélgica y España".
El ilustre académico don Angel Salcedo y Ruiz, cuya competencia en ciencias morales y políticas es bien conocida de los amantes de la cultura en nuestro país, ha reunido en un volumen, primeramente editado por "La Imprenta Católica" de Madrid, sus artículos publicados en el "Diario de Bar-

celona" y otros periódicos, acerca de Bélgica y España, escritos a raíz de haber estallado la guerra europea.

Dignos por todos conceptos de preferente atención son estos hermosos trabajos del Sr. Salcedo y Ruiz; la sana doctrina el profundo conocimiento de la historia española y belga, la corrección y el arte con que están trazadas esas páginas, nos relevan de hacer de ellas uno de esos corrientes elogios con que las empresas periodísticas pagan frecuentemente el envío de obras.

La de este académico de la de Ciencias Morales y Políticas, merece ser leída por todos los lectores españoles que aman sinceramente su patria y saben admirar a los intelectuales que como el señor Salcedo Ruiz tan alto ponen fuera de aquí el nombre de nuestra nación. Ellos han de hacer el mejor y más justo elogio del ilustre autor de "Bélgica y España".

Quejas del vecindario

Tienen razón
Los vecinos de la calle de la Estación y el considerable número de personas que diariamente transitan por aquella vía, nos ruegan hagamos presente al Sr. Alcalde cuán imperiosa es la necesidad de regarla.

Trasladamos al Alcalde tan justa queja, esperando no pasará mucho tiempo, sin que esta autoridad dé las órdenes oportunas, para que por la brigada correspondiente se proceda a ejecutar la operación de riego en la calle de referencia.

Notas mineras

Registros admitidos
El Gobernador, civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas ha admitido los registros mineros que a continuación se expresan:

Veinticuatro pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Amix Sánchez Moratalla."

Veintiocho pertenencias también de hierro con el nombre de "Las Lanas" número 33.662 en término de Gádor y Enix, de don Leopoldo Romero Valverde.

Cancelación
La Jefatura de Minas de esta provincia notifica a don Francisco Alcaráz Maén, vecino de Madrid, autor del expediente instruido para la Demasia de la mina "Número tres" número 31.895 del término de Oliva de Castro, que por este Gobierno se ha decretado la cancelación de dicho expediente, por no existir terreno franco.

Boletín religioso

Santos de mañana
Santos Elias; prof; Pablo y Sabino, mrs; Jerónimo Emiliano, fd; Margarita y Librada, vgs; y rs; Severa, virgen.

Cultos de mañana
S. Sebastián. El jubileo circular en esta parroquia.

Continúa en esta Iglesia una solemne Novena a la Santísima Virgen del Carmen con los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho Misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis, estación cantada, rosario, letanía ejercicio de la Novena, letrilla bendición, salve solemne y despedida a la virgen.

La capilla musical está a cargo del reputado y distinguido profesor don Manuel García, Beneficiado de la S. F. C.

La procesión saldrá el 25 del corriente a las seis de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente. Calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purocha, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo Rambla del Obispo Orberá, Apolo y Talía, al Templo.

Cartera local

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

Suma anterior 1796'80
Señoritas María y Concha Sánchez 1'00
Matilde Sánchez Ruiz 1'00
Un devoto 0'80

Suma y sigue 1.804'60
Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Périda
Se ha extraviado una escritura de media toma de agua propiedad de don José Porro.

La persona que la entregue casa de don Enrique Gonzalez Puertas, plaza de San Sebastián número 1, será gratificada.

Fondos
La Comisión provincial anuncia la distribución de fondos del presente mes, aprobada en sesión de 15 del corriente.

Limosnas a Jerusalén
El ministerio de Estado publica una relación de las cantidades recaudadas por los comisarios de Diócesis en concepto de limosnas remitidas al Ministerio durante el año 1915 y que se envían a Tierra Santa, Jerusalén ascendente a la cantidad de 22.373'04 pesetas.

Heridos
Ayer se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro municipal a Luis Cantón que padece una mordedura de un perro en la pierna izquierda y a Gloria Batiste, de otra mordedura que sufre en el antebrazo izquierdo.

Ama de oria
Se ofrece un ama con leche fresca razón: Callejón de los Camaras, 5.

También se ofrece con media leche, Isabel López, razón: calle Santa Ana. (Quemadero).

El Doctor Lazárraga
El doctor Lazárraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta, de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel Simón, hasta el día 27.

En libertad
Ayer fué puesto en libertad, por haber cumplido seis días de arresto en los calabozos municipales, Diego Pérez Santiago, que fué condenado a sufrir dicha pena, por el Juzgado municipal.

Para la campaña vejeña
Ayer presentaron escrito en el Gobierno civil, interesando permiso para colocar casetas en el Andén de Costa, mientras dure la campaña vejeña, los señores siguientes:

Don Manuel Carretero Ferrer, Don Eugenio Romay Nuñez y don José María García Muñoz.

Para curar las enfermedades crónicas
Se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

No parece
El Capitán General de Canarias interesa de las autoridades de esta provincia, el paradero del recluta Manuel García González.

Cárcel pública
Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad Antonio Fernández Muñoz y Juan Góngora González.

El número de reclusos era ayer el de 55 hombres y 3 mujeers.

Telefonema detenido
En la central de Teléfonos de Granada, se halla detenido un telefonema dirigido a nombre de don Miguel García Fernández, desde Almería.

Antecedente
El comandante General de Melilla interesa del Alcalde de esta capital le manifieste si percibe sueldo o pensión del Ayuntamiento, Trinidad Aguilar García.

Santos de mañana
Santos Elias; prof; Pablo y Sabino, mrs; Jerónimo Emiliano, fd; Margarita y Librada, vgs; y rs; Severa, virgen.

Cultos de mañana
S. Sebastián. El jubileo circular en esta parroquia.

Continúa en esta Iglesia una solemne Novena a la Santísima Virgen del Carmen con los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho Misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis, estación cantada, rosario, letanía ejercicio de la Novena, letrilla bendición, salve solemne y despedida a la virgen.

La capilla musical está a cargo del reputado y distinguido profesor don Manuel García, Beneficiado de la S. F. C.

La procesión saldrá el 25 del corriente a las seis de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente. Calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purocha, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo Rambla del Obispo Orberá, Apolo y Talía, al Templo.

Cartera local

Obra piadosa
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

Suma anterior 1796'80
Señoritas María y Concha Sánchez 1'00
Matilde Sánchez Ruiz 1'00
Un devoto 0'80

Suma y sigue 1.804'60
Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Périda
Se ha extraviado una escritura de media toma de agua propiedad de don José Porro.

Enfermo.
Ayer ingresaron en el Hospital provincial, María López Rodríguez, natural de Nijar y José Gomez Rodríguez, de Alhama.

Un concurso
Hasta el día 25 del corriente mes se admiten en casa de don Baldomero López Navarro, calle de Terriza número 18, proposiciones en pliego cerrado, para el blanqueo de todo el interior del cuartel de la Guardia civil y de la fachada a la calle de San Francisco.

Los accidentes del trabajo que pudieran ocurrir serán de cuenta exclusiva del que se le adjudique el servicio y así deben hacerlo constar en sus pliegos los proponentes.

Representantes
Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Preoisant buenas referencias en esta plaza.

Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontraréis el público bonito sillas, comedores y gabinetes dos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablazón cepillada.

Razón, Regocijos 59.
JUAN TRIADO GONZALEZ

Armero. Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Sastre,
precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro.

TEATROS

SALON IDEAL.—Funciones para esta noche: "El lazo verde", "La Revoltosa" y "Los Granujas".

Registro civil
Durante el día de ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
José Navarro Gil, Bautista Belmonte del Aguila, José Hernández Carrillo, Sebastián de las Heras Yedras y Eduardo Bueso López.

DEFUNCIONES
José María y Elisa Fernández Ibáñez (gemelos), José Sánchez Martínez, Juan Alonso Escamez y Piedad García Sempere.

MATRIMONIOS
Ninguno.

LAS CEDULAS PERSONALES
Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales y una vez transcurrido dicho día se cobrarán con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

Anchoas
Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos.

YA LLEGÓ EL SULFATO DE COBRE

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5

Cerveza Pilsen

MARCA ETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

Nuestras conferencias telegráficas

La huelga ferroviaria

OBREROS SATISFECHOS id 18-9 noche y 19-1 mañana).

o de costumbre a mediodía los periodistas al ministro de la Gobernación, donde fueron recibidos por el señor Ruiz Jiménez. manifestó el ministro, que las impresiones con los delegados de los huelguistas ferroviarios excelentes impresiones. obreros se muestran visiblemente satisfechos con motivo de la decisión adoptada por el Gobierno de entregar el asunto de la huelga al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

S HUELGUISTAS ADMITI-

ca encauzar la cuestión a la instancia nacional, quebrantando profundamente con la paralización del tráfico, faltaba conseguir a la Compañía del Norte admitir el trabajo a los obreros huelguistas. la cuestión, cuya importancia y por qué encarecer, ha que resulta hoy mismo según nos declaró el señor Ruiz Jiménez.

efecto, nos dijo el ministro a las nueve de la mañana había lugar una conferencia entre los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y el presidente del Consejo señor Conde Romanones.

esta entrevista quedó adoptado acuerdo de que la Compañía en un plazo para que en su transcurso representen a reanudar el trabajo de los obreros huelguistas que dan deponer su actitud. a Compañía por su parte no ponía obstáculo par la admisión de obreros que acuden a este requisito.

plazo acordado ya ha comenzado a transcurrir y se prolongará a el jueves.

A NORMALIDAD

on esto confía el Gobierno y así expresó el señor Ruiz Jiménez, que se restablecerá totalmente la normalidad de los servicios ferroviarios, pues se abriga la creencia que la mayoría de los obreros se presentarán a reanudar el trabajo.

NOTIFICACION DE PROVINCIAS.

Las corrientes de concordia se entúan.

El Comité de huelga ha notificado a sus compañeros de las provincias afectadas por el conflicto, la decisión dada al asunto, requiriendo a los huelguistas para que se presenten a reanudar el trabajo.

Cree el ministro de la Gobernación, en vista de todo esto que mañana la normalidad será absoluta en España entera.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Nos habló después el señor Ruiz Jiménez de la huelga de los mineros de Asturias.

Estima con relación a ella, que como se mantiene por solidaridad de los mineros con los obreros ferroviarios, su desarrollo ha de ser paralelo a la huelga de estos.

Por eso espera el ministro que también terminará cuando los mineros huelguistas se enteren de la solución de la huelga ferroviaria.

EL PARO GENERAL

Los reporters inquirimos noticias del ministro sobre el paro general.

Nos confirmó el señor Ruiz Jiménez que, en efecto, en Gijón había sido declarado por solidaridad con los ferroviarios.

EN LIBERTAD

El Gobierno—añadió el señor Ruiz Jiménez—ha ordenado que sean puestos en libertad todos los individuos que durante los pasados días fueron detenidos por determinación de las autoridades gubernativas, excepto aquellas que lo fueron por la comisión de algún delito.

Cumpliendo esta orden fueron puestos en libertad los socialistas del Norte un grupo numeroso de

Besteiros, Barrios y Largo Caballero, que estaban encarcelados en Barcelona.

LARGO CABALLERO

Se ha ordenado al gobernador civil de la capital catalana, que venga a Madrid Largo Caballero, que como es sabido es miembro del Instituto de Reformas Sociales.

Quiere el Gobierno que Largo Caballero intervenga en las deliberaciones del Instituto con relación a la huelga, y por eso ha ordenado que venga a Madrid por que dada su significación entre los elementos obreros estima conveniente y necesaria su actuación en las deliberaciones del Instituto.

NI UNA GOTTA DE SANGRE

El señor Ruiz Jiménez se congratula al final de sus manifestaciones de que se haya llegado a la solución del conflicto, sin derramar ni una sola gota de sangre, a pesar de que por los primeros síntomas que presentó la huelga, se temieron sucesos lamentables que, por fortuna, no se han desarrollado.

Estos graves sucesos temíanse sobre todo en Medina Sidonia, donde de la agitación fué grande, pero se evitaron gracias a la prudencia y al tacto del coronel de la guardia civil señor Sueca y gracias también a la oportuna intervención de las fuerzas.

EL REY Y EL CONDE

Nos anunció el señor Ruiz Jiménez que en vista del aspecto favorable de la situación general, el presidente del Consejo no tardará muchos días en marchar a San Sebastián a dedicar unos días al reposo del que tan necesitado se siente después de sus febriles trabajos de estos días.

También nos dijo el ministro que el Rey don Alfonso marchará el jueves a la capital de Guipuzcoa.

EN LA ESTACION DEL NORTE

El día de hoy transcurrió tranquilo en la estación de los ferrocarriles del Norte.

En los servicios que allí se realizan acentuó la normalidad iniciada ayer.

Todos los trenes salieron para su destino conducidos por personal de la Compañía.

El número de viajeros llegados y salidos, fué bastante numeroso.

No hubo el mas pequeño incidente.

COMISION DE OVIEDO

En el correo llegaron procedentes de Oviedo los individuos que forman la comisión que viene a la corte para conferenciar con el Gobierno sobre la huelga de Asturias. Foran la comisión los delegados siguientes:

Manuel Llana, presidente de la Sociedad de los obreros mineros de Asturias.

Antonio Méndez, presidente de la Federación de los ferroviarios Asturianos.

Vienen a tratar de la solución del conflicto de Asturias.

CONDICIONES PREVIAS

He procurado hablar con los comisionados asturianos.

Declararon que vienen dispuestos a negociar con el Gobierno una tregua de concordia, pero impiden para comenzar las negociaciones, la previa condición de que se ponga en libertad a todos los detenidos ya se trate de paisanos o de individuos sujetos al servicio militar.

También desean el sobreseimiento de todos los procedimientos que se han iniciado con motivo de la huelga y la admisión de todos los obreros que fueron despedidos.

DISCRETA VIGILANCIA

Desde su llegada a Madrid los comisionados de Asturias han quedado sometidos a una discreta vigilancia por parte de las autoridades.

OBREROS AL TRABAJO

Se ha presentado en la estación

Cumpliendo esta orden fueron puestos en libertad los socialistas del Norte un grupo numeroso de

obreros huelguistas que manifestaron su deseo de reanudar el trabajo.

La Compañía, conforme al acuerdo recaído en la conferencia habida con el Conde de Romanones, admitió a todos los solicitantes que comenzaron seguidamente a trabajar.

GESTIONES DEL CONDE

Fuimos recibidos por el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia del Consejo.

El conde nos informó de sus gestiones en la siguiente forma.

A las diez de la mañana había recibido a una comisión de obreros ferroviarios.

Le anunciaron que a las tres de la tarde, los huelguistas de Madrid reanudarían el trabajo y que lo comunicarían así a provincias para que secunden en todas partes esta actitud.

NO HAY CONDICION PREVIA

Nos dijo el conde que no hay condición previa ninguna y que tampoco conste por lo tanto, la que se ha dicho de poner en libertad a todos los detenidos.

Precisamente—declaró Romanones—los obreros en su visita, se han mostrado discretísimos en alto grado, y en su conversación conmigo se abstuvieron en absoluto de hacerme de nada de eso.

LOS DE ASTURIAS

Respecto a la huelga de Asturias el conde mostró su confianza de que en cuanto se entrevistase con los comisionados que han llegado a Madrid, se solucionará el conflicto y los mineros de aquella región reanudarán también el trabajo.

LA OPINION Y EL GOBIERNO

Refirióse después el conde a las relaciones entre el país y el Gobierno.

Hizo resaltar el éxito de la subscripción de las Obligaciones del Tesoro, para delucir que este hecho, en los días actuales revela de una manera clara y terminante que la opinión confía en la actuación del Gobierno que dirige los destinos nacionales, a pesar de la anomalía de las circunstancias y de los rumores, que Romanones calificó de absurdos, circulados respecto a la movilización de tropas.

Romanones manifestó:

—Esto lo considero como una de las mayores insensateces propagadas.

Y agregó:

—Europa se asombrará de que a pesar de las difíciles circunstancias que han concurrido y a pesar también del tipo de interés reducidísimo, puesto a las Obligaciones del Tesoro, el capital haya acudido a las ventanillas del Banco con la espontaneidad y el desprendimiento con que lo ha hecho.

LOS ASTURIANOS Y ROMANONES.

Esta tarde a las siete fué recibida por el Conde de Romanones, la comisión venida de Oviedo para tratar de la huelga de los mineros de Asturias.

La entrevista fué laboriosa.

Los delegados asturianos expusieron al jefe del Gobierno que aceptarían el "laudo" del Instituto de Reformas Sociales, a base de las siguientes concesiones:

Que se respete a los obreros en los puestos que ocupaban al producir la huelga.

Que no tomen las Compañías represalias contra los actuales huelguistas.

Que se autorice el funcionamiento de la imprenta que los asociados tienen.

Que se ordene la apertura de los Centros obreros cuya clausura ha sido decretada en estos días.

Que se ponga en libertad a todos los detenidos por causa de la huelga.

Que se sobresean los procesos que se instruyen como consecuencia de esas detenciones.

Y, por último, que quede garantizado el cumplimiento del "laudo" que dicte el Instituto de Reformas

Sociales, en todas sus partes y extremos.

El Conde de Romanones, después de escuchar las pretensiones de los delegados de los obreros y anotarlas, les dijo que esta misma noche hablaría con los representantes de la Compañía del Norte y que inmediatamente que así lo hiciera les daría contestación.

ROMANONES CONTENTO

Después de dar a los periodistas referencia de su entrevista con los obreros asturianos, el conde de Romanones se congratuló de que la huelga se extinga, haciendo resaltar el hecho de que durante su desenvolvimiento no se haya registrado ningún acto de "sabotaje".

EL OPTIMISMO

El Presidente nos declaró que después de sus gestiones del día de hoy, mantiene sus impresiones optimistas que ele hacen ver próxima la total terminación del conflicto.

ACTUA EL INSTITUTO

Nos informó el conde de que la actuación del Instituto de Reformas Sociales en la solución de la huelga, había comenzado ya.

En efecto el ministro de Fomento señor Gasset, habiase entrevistado ya con el presidente del Instituto señor Azcárate y le había hecho entrega de cuantos antecedentes obran en su departamento relacionados con el conflicto.

Además, a las siete de la tarde había llegado al Instituto los representantes de los huelguistas ferroviarios al objeto de emitir su informe en defensa de las pretensiones que defienden.

Mañana a las once de la mañana acudirán a dicho organismo los representantes de la Compañía del Norte que también informarán a los miembros del Instituto.

Terminación de la huelga

El conde de Romanones ha reunido en su domicilio a los ministros de Fomento y Gobernación, y a los representantes de las compañías de Norte.

Esta accedió a admitir a los huelguistas que se presenten hasta el jueves.

El Gobierno accede a libertar a los detenidos y sobresesamientos de los procesos incoados.

Este acuerdo se ha comunicado a los huelguistas de provincias, declarando terminada la huelga.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	74'60
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por	
Acciones del Banco	462'00
Tabacos	295'00
Francos	83'95
Libras esterlinas	23'65

SANCHEZ ORTIZ

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la última conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

Los telefonos interurbanos

La aspiración de enlazar telefónicamente los pueblos de una misma provincia viene a ser en la actualidad más viable y de mayores garantías a partir de la publicación en el diario oficial del Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Fijense los Ayuntamientos y otras entidades de los pueblos de nuestra provincia donde hay tantos necesitados de esta mejora en el Reglamento mencionado que publica la Gaceta del día 10 del corriente y aprovechen las facilidades que les brindan las disposiciones que copiamos a continuación:

SERVICIO PROVINCIAL

Artículo 25. Este servicio tiene por objeto enlazar telefónicamente los pueblos de una misma provincia, para lo cual las estaciones correspondientes se unen directamente con estaciones telegráficas del Estado, procurando a ser posible, unirlas también con las redes interurbanas y urbanas. Estas estaciones telefónicas con servicio público pueden establecerse en el Ayuntamiento, en las casillas de Peones camineros y en domicilios particulares, llevando respectivamente la denominación de municipales, de carreteras y particulares.

En los anejos y en los barrios podrá establecerse estaciones telefónicas unidas a las municipales o directamente a la telegráfica del Estado.

Artículo 27. Estarán a cargo de una estación municipal se solicitará de la Dirección General por medio del Alcalde, acompañando a la instancia certificado del acta de la sesión en que se haya tomado por el Ayuntamiento el acuerdo de facilitar, puestos a boca de hoy, los postes necesarios para la línea, dentro de su término, designando al mismo tiempo la habitación donde se haya de colocar el aparato.

Artículo 28. Estarán a cargo del Ayuntamiento, en la parte correspondiente a su término, y la vigilancia de la línea y su conservación.

Para las reparaciones, la Dirección General facilitará el personal que sea preciso, siendo de cuenta del Municipio el pago de las dietas que este personal devengue, incluso las correspondientes al jefe de línea, en caso de que la importancia de los trabajos requiera que se efectúen bajo su dirección.

Si el Ayuntamiento lo desea, podrán hacer las reparaciones obreros designados por él; pero estos obreros habrán de ser dirigidos por un Celador o Capataz de Telégrafos.

Artículo 29. La concesión de estaciones municipales se hará por tiempo limitado, pero caducará cuando se establezca una estación oficial de servicio público en la localidad.

Estas líneas y estaciones no podrán funcionar sin previo reconocimiento y certificado del comisionado que designe la Dirección General, y quedarán constantemente bajo su inspección.

Para que estas estaciones puedan cursar servicio internacional, será condición precisa que estén en disposición de cumplir el Reglamento telegráfico internacional vigente.

Las tasas del servicio interior expedido quedarán íntegras a favor del Ayuntamiento, no admitiéndose los telefonemas con respuesta pagada.

En el servicio internacional expedido, la tasa de España quedará a favor de la estación provincial; la tasa del recorrido internacional se adherirá en sellos de Telégrafos a las hojas respectivas, que se remitirán mensualmente a la Jefatura de Telégrafos de la provincia.

Artículo 29. La Dirección General de Correos y Telégrafos establecerá en

las casillas de peones camineros estaciones telefónicas para el servicio público, uniéndolas a una estación telegráfica del Estado.

Artículo 30. Cada estación estará al cuidado de los peones correspondientes, para quienes será la recaudación por el servicio expedido.

A cambio de esta remuneración vigilarán las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en sus trozos, y auxiliarán en los mismos al personal de Telégrafos encargado de las reparaciones, sin perjuicio de sus obligaciones como peones camineros, y sin que esto signifique su intervención directa en las comunicaciones telefónicas, que podrán realizar fácilmente los mismos interesados.

Artículo 31. De las estaciones particulares con servicio público que forman parte integrante de la red provincial, se tratará en el capítulo VI.

Artículo 32. La Dirección General, por convenio con la Administración, podrá en todo momento limitar el servicio de transmisión de todas y cada una de las estaciones de la red provincial a una ó más del Estado, anulando la concesión, cesar por tiempo limitado la estación ó encargarse de su funcionamiento al personal de Telégrafos en cuyo caso el ingreso total de la recaudación será para el Tesoro.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 15 de Julio de 1916

Cheque sobre Paris 83'95

Idem sobre Londres 23'65

Interior 4 por 100 74'45

Amortizable 5 por 100 98'75

Idem 4 por 100 87'50

Banco España 462'00

Tabacalera 295'00

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Tarifas de automóviles de alquiler

SERVICIO DE POBLACION

1.ª Para una ó dos personas:
Carreras a pesetas 1'50 | Horas a pesetas 8'00

2.ª Para tres personas:
Carreras a pesetas 1'75 | Horas a pesetas 9'00

3.ª Para cuatro personas:
Carreras a pesetas 2'00 | Horas a pesetas 10'00

NOTAS.—1.ª Como límite de las carreras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pilar del Diezmo, Cruz de Carayaca, Fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero, y por Poniente, hasta el Tinglado número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente.

2.ª Para el cobro por horas, se tomarán como límites, la orilla occidental del río Andarax, desde su desembocadura, siguiendo por ella hasta la carretera de Alejandro, por la cual se tomará el camino que vá desde Palacio hasta los Callejones de Cárdenas, Carretera de Granada, y por la parte de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa.

3.ª Desde las 9 de la noche a las 7 de la mañana, es servicio extraordinario. Parada: calle del General Segura (esquina al Boulevard).

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MILES DE CURADOS certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehúscense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Almacenes de tejidos, pañería y confecciones

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, ORESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCO PARACOLCHONES, TELAS PARA CORSE
 CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, OEFIRO DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS
 VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CARAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PARA
 QUAS SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, QUELLOS, PUÑOS Y CORBATAS, TRAJES CONFE
 OIONADOS PARA CABALLEROS Y NIROS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN
 MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN SOMETIENDOLOS AL PROCE
 MIEN: D LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAM
 BRES, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.
 ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPE
 DA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIROS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT. dos.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL
 SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS
 JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS
 STORES DE BATISTA BORDADOS
 PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR
 JUELOS HILO PARA CABALLEROS
 CARISAS DE OEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS
 PIEZAS DE HOLANDA

A 1 PESETA	ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIROS	A 0'50
A 1 "	JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS	A 4'75
A 0'90 "	SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO	A 4
A 4'50 "	TRAJECITOS DE DRIL PARA NIROS DE 3 A 9 AÑOS	A 2
Docena A 1 "	BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS	A 4
A 0'10 "	TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A ME-	A 15
A 2'50 "	DIDA PARA CABALLERO	A 20
A 4 "	TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS	

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es que más novedades presenta y más barato vende

Bonitos regalos á nuestros compradores

Planchado mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS.
 UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID.
 CAMISERIA F. GARCIA LARIOS Y C. MALAGA.— NUESTRO REPRESENTANTE EN TODA LA PROVINCIA: DON JOSE PINILLOS.
 GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.— NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 9.

H. INGLE'S
 El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables

OTTO MEDEM MALAGA
 PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.
 ESPECIALIDADES:
SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA
 ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL
FERTILIZADOR RADIATIVO H.B.C.
 Depósito en MALAGA Calle Prim, N.º 2.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
 Director JULES LAURENCIO
 La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
 Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santioso y monumental.
 MADRID
 SAN SEBASTIAN
 BARCELONA
 Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
 Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Emilio Ferrera y Hermano
 Aguilar Martell 12 14 16
 y Martinez Campos 19 21
 HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERÍA EN GENERAL, OBRAS DE CALZADO, EPOTOS NA-VALES, CAPRICHOSOS, ARTICULOS PARA REGALOS

Export Bier



Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: **Antonio Gómez Mayor**

Gran Fábrica de Muebles
 Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
 ALMERIA
 Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos
Exportación
 ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodríguez, 4 y 6. FABRICA: calle Equitior

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 al 5'25 por 100 anual
 Agente: **DOR ROMERO Y HERMANO**
 del Príncipe, 10

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
 GRANDES EXISTENCIAS
 Se hacen toda clase de trabajos especiales.
 Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.
 Esta casa es la que en Almería agenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
 JOSE VICENTE CASTILLO
 Granada 35.—Almería.

LUZ EDEN
 Acaba de llegar el submarino U-35 con un cargamento de Baltimore, con material de recreo, dominó, mesas de tresillo, barajas, juego de damas y ajedrez, licores de todas clases, café moca, caracollito y Puerto Rico, que forman un delicioso néctar de sabor y gusto.
 Este salón abrió sus puertas el día 14 del corriente.
 Propietario, J. Mayo'rga.— Hernán Cortés 7.— Almería.

Doctor Noguera
 Especialista en partos, Matriz, Olig general.
ELECTROTERRAPIA
 Consulta: de 1 a 4.
 Boulevard 56.

DOCTOR EDUARDO PEREZ OLANO
 del Hospital Provincial
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABIOS COMPLETO.
 Consulta: de 2 a 4. Calle del Oid, número 10.

DOCTOR MANUEL MARIN
 Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.
 Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americanas.
 Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.
 Puerta: Puercosa 2.

A. Ramirez Sánchez
 Médico especialista en las enfermedades de la Naza, Garganta y Oidos de la Facultad de Medicina de Barcelona.
 Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 11.
OSIERO ORBERA NUMERO 24.

José Balboa y Morales
 Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
 Ex médico Director del hospital francés de Tángier y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tángier, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.
 Consulta: de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Sella, número 22.